



*"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"*

## **Orden del Día**

### **Para la Sesión Pública que celebra la Comisión Permanente de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla**

**Miércoles 28 de Agosto de 2019**

1. Lectura del Acta de la Sesión Pública de Comisión Permanente del veintiuno de agosto del año en curso, y aprobación en su caso.
2. Lectura del Extracto de los asuntos existentes en cartera.
3. Lectura de oficios Ciudadanos, los de autoridades Federales, Estatales y Municipales.
4. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada Mónica Lara Chávez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Encuentro Social de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma la fracción VII del artículo 338, el artículo 338 quáter y se adiciona el artículo 338 sexies al Código Penal del Estado de Puebla.
5. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Héctor Eduardo Alonso Granados, integrante de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla.
6. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presentan las y los Diputados José Armando García Avendaño y Liliana Luna Aguirre, Coordinador e integrante del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática, Carlos Alberto Morales Álvarez y Alejandra Guadalupe Esquitín Lastiri, Coordinador e integrante del Grupo Legislativo del Partido Movimiento Ciudadano y Uruviel González Vieyra, Representante Legislativo del Partido Compromiso por Puebla de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma el artículo 30 y se adiciona un artículo 30 Bis, ambos a la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Puebla.
7. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Héctor Eduardo Alonso Granados, integrante de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para la Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla.
8. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada Tonantzin Fernández Díaz, integrante del Grupo Legislativo del Partido MORENA de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se adicionan diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Puebla, así como de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Puebla.

*"Agosto 2019, mes del Periodista Daniel Cabrera Rivera"*



*“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

9. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Héctor Eduardo Alonso Granados, integrante de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma el inciso l) y se adiciona el inciso m) del artículo 10 de la Ley para las Personas con Discapacidad del Estado de Puebla.
10. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado José Juan Espinosa Torres, integrante de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se adiciona la fracción III al artículo 71 del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Puebla.
11. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada Nora Yessica Merino Escamilla, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido Encuentro Social de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se adiciona la fracción LXVII del artículo 78 de la Ley Orgánica Municipal.
12. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Nibardo Hernández Sánchez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita exhortar al Instituto Federal de Telecomunicaciones, al Gobierno del Estado de Puebla, así como a los Ayuntamientos que cuentan con representatividad indígena en nuestra Entidad, para que de manera conjunta y en el ámbito de sus atribuciones, realicen las gestiones necesarias para la promoción, ampliación y modernización de la red de antenas de telecomunicaciones para incluir a los pueblos indígenas en los beneficios que brindan las tecnologías de la información y comunicación.
13. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado sin Partido Iván Jonathan Collantes Cabañas, integrante de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita al Instituto Nacional de Geriátrica, formule y ejecute programas de estudio y cursos de capacitación, enseñanza, especialización y actualización de personal profesional, técnico y auxiliar sobre la enfermedad de alzheimer, entre otros resolutiveos.
14. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta la Diputada sin Partido María del Carmen Saavedra Fernández, integrante de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita exhortar respetuosamente a la Secretaría de Gobernación del Gobierno del Estado para que, con base en el ámbito de sus atribuciones, dé a conocer a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, a las Dependencias de Seguridad Pública de los Ayuntamientos y Concejo Municipal de la Entidad, a las y los Ministerios Públicos de la Fiscalía General del Estado y a todas las autoridades que puedan ser consideradas como primer respondiente, el Protocolo de Actuación para Casos de Intentos de Linchamientos en el Estado de Puebla, publicado el veintinueve de mayo del presente año, y sean realizados simulacros y los capaciten en materia de derechos humanos, para evitar sigan sucediendo linchamientos, que transgreden lo establecido en el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

*“Agosto 2019, mes del Periodista Daniel Cabrera Rivera”*



*"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"*

- 15.** Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Raúl Espinosa Martínez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita exhortar respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Puebla, así como a los Ayuntamientos y Concejo Municipal de la Entidad para que en la medida de sus posibilidades, puedan implementar, permanente o periódicamente, un programa a partir del cual existan jornadas de acopio de aparatos y residuos electrónicos que ya no funcionan o no son utilizados con la finalidad de que los mismos sean entregados a empresas, instituciones y organizaciones de la sociedad civil autorizadas y en consecuencia, se reciclen los materiales reutilizables, se evite contaminar al medio ambiente y se proteja la salud de las y los poblanos.
- 16.** Lectura del Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Nancy Jiménez Morales, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita exhortar respetuosamente a la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, para que en la medida de sus posibilidades presupuestarias, se implemente un programa para llevar a cabo la tecnificación del riego en el campo poblano, con el objeto de mejorar la productividad, así como desarrollar y consolidar la agricultura como una actividad sustentable y competitiva.
- 17.** Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado José Juan Espinosa Torres, integrante de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita se exhorte respetuosamente al Ayuntamiento de Puebla a iniciar los trabajos de regularización y recuperación de los predios del manantial de Ozumbilla ubicado en la Junta Auxiliar de Totimehuacán.
- 18.** Lectura del Punto de Acuerdo que presentan los Diputados Liliana Luna Aguirre y José Armando García Avendaño, integrante y Coordinador del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática; Alejandra Guadalupe Esquitín Lastiri y Carlos Alberto Morales Álvarez, integrante y Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento Ciudadano; y Uruviel González Vieyra, Representante Legislativo del Partido Compromiso por Puebla, por el que solicitan exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Puebla, para que realice las gestiones necesarias para que la zona que comprende los Municipios mencionados en los considerandos, sea declarada como zona de veda o su equivalente, a fin de garantizar definitivamente que no sea viable futuras explotaciones o excavaciones por medio de la técnica de fracturación hidráulica o fracking.
- 19.** Asuntos Generales.